



II OPEN DE PESCA
CLUB NAUTIC SANT ANTONI - PESCA CLUB SANT ANTONI DE
PORTMANY
08 y 09 Marzo de 2019

OPEN NACIONAL EN LA MODALIDAD DE EMBARCACIÓN FONDEADA DUOS

BASES DEL CONCURSO

FECHA Y HORARIOS :

*** Día 08 de Marzo de 2019** a las 19:00 hrs. en la Sala de Actos del CLUB NAUTIC DE SANT ANTONI, reunión de patronos, sorteo de embarcaciones y entrega de obsequios.

*** Día 09 de Marzo de 2019:**

- Concentración de deportistas a las 06:30 hrs.; desayuno en la zona deportiva del Club Nàutic.
- Salida neutralizada hacia la zona de pesca: 07:30 hrs.
- Hora de comienzo: 08:30 h., primera manga de 31/2 horas de duración. Al término de esta manga una embarcación de la organización recogerá las capturas realizadas para proceder al pesaje y entregará el almuerzo a cada embarcación participante. Las bolsas con las capturas deben estar bien cerradas e identificadas con el nombre de la pareja concursante.
- A las 13:30 h. inicio de la segunda manga de 31/2 horas de duración; al término esta manga las capturas se entregarán en recinto de pesaje del Club





Nàutic en las mismas condiciones de la primera manga: bolsa cerrada e identificada.

- A las 21:00 h. Cena en el Restaurante del Club Nàutic de Sant Antoni para participantes y acompañantes. Al termino de la misma se realizará el acto de entrega de Trofeos del II Open de Pesca.

JURADO:

Estará compuesto por un miembro de la Directiva del Pesca Club Sant Antoni, un miembro del Club Nàutic de Sant Antoni y un juez nacional. Los nombres se darán a conocer en la Reunión de Patrones.

CEBOS:

Los cebos serán facilitados por la organización y se entregarán durante la concentración de salida. Constará, para las dos mangas y por pescador, de 12 cajas de lombriz coreana y 1 caja de langostinos.

No está permitido utilizar otro cebo que no sea el proporcionado en todo momento por la organización. Más detalles en la reunión de patrones.

LA COMPETICIÓN Y ZONA DE PESCA :

Las mangas tendrán una duración de 31/2 horas, siendo el Comité organizador el responsable de determinar el fin de las mismas mediante señales acústicas en la misma zona de pesca o alternativamente en caso de necesidad mediante el Canal 12 deVHF.

La zona de pesca será determinada por el comité organizador, estará descrita en el





plano que se entregará en la reunión de patrones. No se podrá salir de la zona de pesca señalada por la organización, pudiendo ser motivo de descalificación de los equipos en la embarcación infractora.

No será motivo de protesta o reclamación si se decide otra zona de pesca diferente de las indicadas en el plano por motivos de seguridad de los participantes o de causas meteorológicas.

La distancia mínima entre las embarcaciones a la hora de elegir el lugar de pesca será de TRES ESLORAS de la mayor aproximadamente.

Las embarcaciones deberán agruparse en torno a la boya indicadora de la zona de la pesca antes del inicio de la prueba y una vez todas allí se darán 15 minutos para elegir fondeo, pasados los 15 minutos se dará la señal de líneas al agua. (No obstante en la reunión de patrones se facilitará una más amplia información).

Las reclamaciones deberán realizarse por escrito dentro de la media hora siguiente a la exposición pública de la clasificación, previo depósito de una fianza de 100 euros, que será devuelta si prospera la reclamación.





MEDIOAMBIENTE:

Todos los participantes deben observar un máximo respeto al medioambiente y no provocar contaminación marina. En caso de duda, pregunten al personal del Club Nàutic que le indicará el lugar más apropiado para la gestión de su basura o deshechos. En el caso de que algún participante fuese advertido por algún juez o patrón de cualquier embarcación de la competición arrojando desperdicios al mar, el infractor será advertido y en caso de repetirse esta conducta podrá ser descalificado de la competición.

También se recomienda la utilización de plomadas o lastres que no contengan plomo en su composición y la utilización de anzuelos de 7 Mm. como medida mínima.

TRIPULACIONES:

Este concurso es de DÚOS, formados por equipos de 2 pescadores. Cada equipo tendrá su nombre. En cada embarcación irán 2 equipos y la prueba se desarrollará de la siguiente manera: Se disputarán 2 Mangas de 31/2 horas. A mitad de cada manga se realizaran los cambios de puesto

Equipo A: Estribor proa – Babor Popa

Equipo B: Babor proa – Estribor Popa

Cambio de puestos: El equipo A pasa al puesto del equipo B El equipo B pasa al puesto del equipo A El puesto de los pescadores de cada equipo será libre





CAPTURAS Y APAREJOS:

Las medidas mínimas de todas las capturas serán de 12 centímetros, excepto para determinadas especies que tendrán otras medidas mínimas tal como establece El Govern de les Illes Balears, ("Ej.: variada: 18 cm..."). En la reunión de patronos se entregará una tabla u hoja con la medida mínima permitida de las capturas.

Supondrá motivo de descalificación directa de la prueba la presentación de 5 piezas no permitidas o que estén por debajo de 1cm de la medida legal establecida por el Govern de les Illes Balears.

La captura de morenas, congrios, boga, jurel, "xucla o matasoldat", cualquier tipo de túnidos, cefalópodos y crustáceos no será válida.

Los peces incompletos, manipulados o con suciedad no serán válidos, excepto las arañas y otros peces peligrosos, que no se admitirán a pesaje si no llevan cortadas las púas.

Solo se admitirá una caña por participante en acción, dando lugar a la descalificación quien incumpla esta regla. Los bajos de línea serán como máximo de 4 metros de largo y portarán 3 anzuelos como máximo.

Las capturas quedarán en poder de la organización y serán destinadas a causa común o beneficencia.





INSCRIPCIONES:

La organización se reserva admitir deportistas una vez cubiertas las 24 plazas o pareja/duos que se inscriban fuera del plazo de inscripción. La fecha tope para inscribirse es el día 15/02/19. A causa del cupo máximo de participantes, todas las inscripciones deberán ser confirmadas por la organización antes de realizar el pago.

El importe de la Inscripción Oficial por pareja/duo son 250,00 €, ("para los duos compuestos por socios del Pesca Club Sant Antoni o del Club Nàutic los derechos de inscripción serán de 220 euros").que se abonarán a la organización mediante transferencia bancaria a nombre del Pesca Club Sant Antoni de Portmany, indicando en el concepto II Open Nacional y los dos apellidos de la pareja. Acompañantes 45,00€ por persona.

BANCO BBVA

IBAN: ES35 0182 0293 5302 0851 5331

Esta inscripción será efectiva con el correspondiente comprobante bancario del pago de los derechos de inscripción. Enviar a pesca.club.santantoni@gmail.com (junto con la hoja de inscripción).

La fecha tope para el pago de inscripciones será el día 15/02/19. El pago de inscripción da derecho a participar en el concurso, cebo, obsequios, premios, trofeos, desayuno y cena del día 09 de Marzo.

Los acompañantes para la cena, tendrán que abonar 45,00.- € por persona extra, (se recomienda realizar el pago de la inscripción con anterioridad en Pesca





Portmany o en la cuenta corriente arriba indicada).

Para los pescadores que se desplazan, el alojamiento recomendado por la organización, con acuerdo de precios especiales para los participantes y acompañantes de este open, es el "azuline Hotel Pacific". Contacto y reservas : **v.torres@azulinehotels.com**

Más información:

www.pescaclub sant antoni.com

[facebook: pesca club sant antoni de portmany](https://www.facebook.com/pescaclub sant antoni de portmany)

MODALIDAD, PUNTUACIÓN Y CAPTURAS:

Este concurso se disputará bajo la modalidad de puntuación de la pareja sobre el PESO TOTAL de cada manga, puntuando del nº 1 al 24 según clasificación de la jornada y en puestos (o peso) descendentes (*No hay 1º y/o 2º de barco*)

Para la clasificación final se sumará la puntuación total de los puestos obtenidos por el dúo en cada manga y formarán la clasificación ganadora los dúos que sumen menos puntos en la resultante por orden ascendente.

En caso de empate ganará el equipo/dúo que tenga la pieza mayor. De persistir el empate en la clasificación final, resultaría vencedor el equipo con mayor peso total.





DESCARGA DE RESPONSABILIDADES DEL CLUB NAUTIC SANT ANTONI Y DEL PESCA CLUB SANT ANTONI DE PORTMANY:

La organización y desarrollo de todos los actos y actividades del presente Open de Pesca corren a cargo y son responsabilidad del Pesca Club Sant Antoni de Portmany.

Los participantes tomarán la salida bajo su responsabilidad. Ni el Jurado, ni la organización aceptan responsabilidad alguna por cualquier daño o accidente que pudiera ocasionarse a persona o material, tanto en tierra como en la mar, ya sea antes, durante o después de la competición.

La organización no es responsable en modo alguno de la violación por parte de cualquier concursante de las normas de pesca dictadas por las Autoridades competentes o por la Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca en cuanto a especies, tamaños, vedas o zonas protegidas.

PREMIOS:

1º Clasificado: 500 Euros + Trofeo + Material Pesca

2º Clasificado: 400 Euros + Trofeo + Material Pesca

3º Clasificado: 300 Euros + Trofeo + Material Pesca

4º Clasificado: 200 Euros + Trofeo

5º Clasificado: 100 Euros + Trofeo

Pieza Mayor: 100 Euros + Trofeo

